

NORMAS DE USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS 2020/21

NORMAS GENERALES DE UTILIZACIÓN

Artículo 1.- Las instalaciones deportivas de la Universidad de Alcalá están constituidas por todos los edificios y espacios destinados a la práctica de las actividades físico-deportivas en el Campus Universitario, así como por los bienes/muebles incorporados en cualquiera de ellos.

[...]

Artículo 19.- LISTADO DE RESERVA TELFÓNICA (“GAPUA”)

- Podrán pertenecer a este grupo todos los miembros de la comunidad Universitaria;
 - 1) **PAS y PDI:** mandando el formulario relleno que se podrán descargar en <https://www.uah.es/export/sites/uah/es/vivir-la-uah/actividades/deportes/.galleries/documentos/FORMULARIO-GAPUA.XLS> y enviándolo a **yolanda.canalda@uah.es** y se les adjudicará un número para empezar a reservar por teléfono.
 - 2) **Alumnos:** realizando los pasos anteriores y además abonar 10€ a modo de crédito por si algún día no acuden a su reserva y mandar el justificante de pago a la vez que el formulario.
- Nº Cuenta: ES53 0049 6692 81 2216305631**
- El hecho de pertenecer a este grupo supone la obtención de un “número personal (nº de GAPUA) que le posibilitará la reserva telefónica de pistas (91 885 48 54) o mediante WhatsApp (644 039 747).
- Un miembro de “GAPUA” no podrá ceder su número a otra persona por lo que sólo él podrá hacer uso de la pista que ha reservado. En caso contrario podría perder sus derechos.
- Para el curso 2020/21 solo la comunidad universitaria y los **“usuarios de deportes UAH” con tarjeta en vigor** podrán darse de alta en GAPUA.

RESERVA DE PISTAS

- La reserva telefónica sólo la podrán realizar los miembros del listado “GAPUA”; el abono del alquiler de la instalación la deberán hacer antes del disfrute de esta.
- La persona que ha reservado deberá estar presente y presentar su tarjeta universitaria inteligente (TUI) en el momento del abono y la utilización de la pista.

- Para reservar cualquier instalación deportiva sin tener número de GAPUA, es necesario presentarse en el control de instalaciones y abonar, en el momento de la reserva, la totalidad del importe del alquiler.

*Para la aplicación de la tarifa universitaria (véase cuadro adjunto) será necesario presentar el **documento acreditativo en vigor**, es decir, la TUI.

- Las reservas de las instalaciones deportivas se pueden hacer con la siguiente antelación:

Pistas de tenis y pádel

Universitarios (Alumnos/PAS/PDI)	Hasta con 3 días de antelación , pudiendo reservar desde el miércoles para todo el fin de semana.
ALUMNI Usuarios de deportes Hospital Profesores Honoríficos Asociación Antiguos Alumnos	Hasta con 2 días de antelación , pudiendo reservar desde el jueves para todo el fin de semana
Tarjeta Especial Personal Externo Fundación General de la UAH	Con 1 día de antelación , desde el viernes para el fin de semana
No Universitarios	Solo pueden hacer reserva presencialmente y/o como máximo con 12 horas de antelación

OBSERVACIONES GENERALES

En ningún caso, se podrá ceder a otra persona ni el número de GAPUA ni su reserva. Si quién ha reservado no pudiese asistir, se deberá anular la petición, que pasará a ser ocupada por riguroso orden de lista de espera.

Es obligatoria la presencia de la persona que ha realizado la reserva en el momento del abono de cuota de alquiler, así como su documento acreditativo en vigor.

Resto de instalaciones (pabellón, campo de fútbol, pistas polideportivas)
Se podrán reservar con más de 72 horas de antelación.

ANULACION DE RESERVAS

Pistas de tenis y pádel

Se podrá anular una pista, sin coste alguno para el usuario, llamando por teléfono al control de instalaciones (**91 885 4854**) o por WhatsApp (644 039 747) hasta 12 horas antes del inicio de la hora de alquiler. Pasado este tiempo no se podrá anular una reserva y el usuario deberá abonar íntegramente la cuota estipulada.

Resto de instalaciones deportivas

Se podrá anular, sin coste alguno para el usuario, hasta 72 horas antes del comienzo de la hora del alquiler.

Solo se devolverá el 50% de la reserva si se anula entre las 48 y las 24 horas de la hora de inicio del alquiler. Dentro de las 24 horas anteriores no se tendrá derecho a devolución.

CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS ESPECIALES

- En caso de que **en el momento del inicio de la hora de alquiler** y en los **15 minutos posteriores** estuviera lloviendo y/o no se pudiera jugar, no se cobraría la pista o se le daría la posibilidad de cambiar su alquiler para otro día.
- En caso de ausencia o no presentación a una reserva efectuada y estando en condiciones la pista para jugar en el momento el inicio de la hora de alquiler, el usuario está obligado a pagar íntegramente la totalidad de su cuota y no tendrá derecho a devolución; si el usuario fuera miembro de GAPUA perderá sus derechos hasta que no sea abonada la cantidad que se adeuda.

Artículo 20.- Los usuarios de deportes podrán realizar reservas de alquiler de instalaciones (en control de instalaciones deportivas o por teléfono); en caso de que la reserva no se formalizase en alquiler (pago de alquiler) llegado el día y hora, el usuario será considerado moroso y no podrá volver a realizar reservas hasta abonar las cuotas pendientes.

Artículo 21.- El horario de reservas telefónicas será a partir de las 8:15.

TARIFAS*

Actividad / Instalación	Tiempo	ALU, PDI Y PAS	Tarjeta Usuario Deportes	Otras tarjetas: HUPA	Sin tarjeta
Pádel	1 hora	6 €	8 €	8 €	12 €
	1:30h* *L-V hasta las 15h	7,5 €			
	1:30 horas	9 €	12 €	12 €	18 €
	2 horas	12 €	16 €	16 €	24 €
Tenis	L-V 1 HORA (hasta las 18h)	3 €	5 €	5 €	10 €
	L-V desde 18h s/d o festivos: 1 hora	6 €	6 €	6 €	10 €
	1:30 horas	9 €	9 €	9 €	15 €
	2 horas	12 €	12 €	12 €	20 €
	Suplemento luz 1h	2 €	2 €	2 €	3 €
	Suplemento luz 1:30 h	3 €	3 €	3 €	3 €

*Todos los precios son CON o SIN bono mientras duré el COVID-19

Tarifas de alquiler de instalaciones deportivas:

Bonos deportes Raquetas	40 €**
-------------------------	--------

**No disponible con COVID

Tarjeta de deportes:

	EMISIÓN	RENOVACIÓN
USUARIO DE DEPORTES	40 €	30 €